

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A la Superintendencia General de Entidades Financieras,  
**Arrendadora CAFSA, S.A.**

Los suscritos Contadores Públicos Autorizados fueron contratados por **Arrendadora CAFSA, S.A.** (“la Arrendadora”), cédula jurídica 3-101-286186, compañía constituida, organizada y vigente bajo las leyes de la República de Costa Rica, con el propósito de certificar que las cifras que se presentan en el estado de posición financiera de la Arrendadora al 31 de marzo de 2020 y en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales para el período de tres meses que terminó en esa fecha, que se adjuntan en el Anexo, corresponden a los saldos que se muestran y se derivan de los registros contables de **Arrendadora CAFSA, S.A.** a esa fecha y por ese período. La administración de la Arrendadora es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGEF, para su presentación al ente regulador.

De conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras, normativa contable aplicable a la Arrendadora, un conjunto de estados financieros está integrado por el estado de posición financiera, el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y sus notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la administración de **Arrendadora CAFSA, S.A.** su emisión y aprobación.

Este trabajo se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de certificar que las cifras financieras que se presentan en el estado de posición financiera de la Arrendadora al 31 de marzo de 2020 y en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales para el período de tres meses que terminó en esa fecha, que se adjuntan a esta certificación, fueron preparados con base en las cifras tomadas de sus registros contables y que se verificaron de acuerdo con los procedimientos que se describen a continuación:

### *Procedimientos*

Los procedimientos aplicados sobre el estado de posición financiera al 31 de marzo de 2020 y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales para el periodo de tres meses que terminó en esa fecha incluidos en el Anexo que se adjunta de la Arrendadora, consistieron en comparar que las cifras incluidas en dichos estados financieros, concuerdan y se derivan de las

cifras correspondientes que muestra la balanza de comprobación que nos fue suministrada por la Administración, y que fue generada de los registros contables que la Arrendadora lleva para el registro de sus operaciones, a esa fecha y para ese período.

En el Anexo adjunto a esta certificación, la Arrendadora presenta únicamente para efectos comparativos e informativos, el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las notas a los financieros al 31 de marzo de 2020, consecuentemente, sobre esta información no se aplicó ningún procedimiento de certificación de estados financieros ni ningún otro procedimiento de auditoría.

## *Resultados*

Con base en los procedimientos anteriormente mencionados confirmamos que las cifras financieras que se muestran en el estado de posición financiera de **Arrendadora CAFSA, S.A.** al 31 de marzo de 2020 y el correspondiente estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales para el período de tres meses que terminó en esa fecha, que se adjuntan a esta certificación, concuerdan y se derivan de la balanza de comprobación suministrada por la Administración, que proviene de los registros contables principales que lleva la Arrendadora a dicha fecha.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar que las cifras del estado de posición financiera al 31 de marzo de 2020 y del correspondiente estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales para el período de tres meses que terminó en esa fecha de la Financiera CAFSA S.A., que se incluyen en el Anexo, se derivan de la balanza de comprobación a esa fecha que nos fue suministrada por la Administración. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

## *Certificación*

En virtud de lo anterior, certificamos que las cifras del estado de posición financiera al 31 de marzo de 2020, y del correspondiente estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales para el período de tres meses que terminó en esa fecha, que se adjuntan a esta certificación, fueron tomados de las cifras de los registros contables que para su efecto utiliza **Arrendadora CAFSA, S.A.**

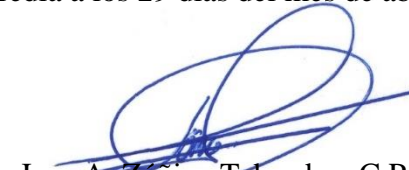
Nuestro informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de esta certificación y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifestamos que estamos facultados de conformidad con el Artículo No.4 de la Ley No.1038 para emitir la presente certificación y declaro que no nos alcanzan las limitaciones del Artículo No.9 de la Ley No.1038, ni los Artículos No.20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el

# Deloitte.

Capítulo Tercero, explícitamente los Artículos No.11, 12, 17 y 18, así como el Artículo No.26 y 59 inciso g) todos del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado. Dada en la ciudad de Heredia a los 29 días del mes de abril de 2020.

  
Lic. Jose A. Zuñiga Taborda – C.P.A. No.1491  
Póliza No.0116 FIG 7  
Vence: 30 de setiembre de 2020  
Timbre de Ley No.6663, ¢50,00  
Adherido y cancelado en el original



# Anexo

Estados Financieros y  
Notas a los Estados Financieros

**ARRENDADORA CAFSA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Al 31 de marzo de 2020  
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2020
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Disponibilidades</b>	<b>4</b>	<b>€ 1,450,386,676</b>
Efectivo		8,584,664
Entidades financieras del país		1,441,802,012
<b>Cartera de créditos</b>	<b>5-a</b>	<b>41,085,401,395</b>
Créditos vigentes		36,019,626,327
Créditos vencidos		5,010,712,278
Productos por cobrar		253,300,165
Estimación por deterioro	<b>5-b</b>	(198,237,375)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>26,427,355</b>
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>1-m</b>	<b>133,204,811</b>
Otros bienes mantenidos para la venta		148,033,855
Estimación por deterioro y por disposición legal legal o prudencial		(14,829,044)
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>6</b>	<b>424,695,169</b>
<b>Otros activos</b>	<b>7</b>	<b>368,394,874</b>
Cargos diferidos		12,222,281
Activos intangibles		179,233,948
Otros activos		176,938,645
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>€</b>	<b>43,488,510,280</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>8</b>	<b>€ 27,998,380,620</b>
A plazo		27,657,960,457
Cargos financieros por pagar		340,420,163
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>3,830,518,746</b>
Impuesto sobre la renta diferido	<b>12</b>	698,910,134
Provisiones	<b>1-o</b>	800,266,119
Otras cuentas por pagar diversas	<b>9</b>	2,331,342,493
<b>Otros pasivos</b>		<b>26,733,714</b>
Ingresos diferidos		17,186,563
Otros pasivos		9,547,151
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>31,855,633,080</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social		
Capital pagado	<b>10-a</b>	9,713,490,488
Reservas patrimoniales	<b>1-p</b>	848,447,114
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		471,582,476
Resultado del período		599,357,122
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>11,632,877,200</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>€</b>	<b>43,488,510,280</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>€</b>	<b>14,365,105</b>
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	<b>€</b>	<b>14,365,105</b>

Luis Ángel Gonzáles Magán  
Representante Legal

Adrián Ramírez  
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**ARRENDADORA CAFSA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Períodos de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020**  
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2020
<b>Ingresos financieros</b>		
Por disponibilidades		¢ 1,282,946
Por arrendamientos financieros	13	968,870,168
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	17	<u>378,036,804</u>
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b><u>1,348,189,918</u></b>
<b>Gastos financieros</b>		
Por obligaciones con entidades financieras	14	428,234,142
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	17	<u>-</u>
<b>Total de gastos financieros</b>		<b><u>428,234,142</u></b>
Por estimación de deterioro de activos	1-g	21,266,450
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		<u>36,695,040</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b><u>935,384,366</u></b>
<b>Otros ingresos de operación</b>		
Por comisiones por servicios	15	993,562,947
Por bienes realizables		197,852,935
Por otros ingresos operativos	16	<u>14,723,123</u>
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b><u>1,206,139,005</u></b>
<b>Otros gastos de operación</b>		
Por comisiones por servicios		744,518
Por bienes realizables		36,797,893
Por provisiones	1-o	503,983,594
Por otros gastos operativos	18	<u>647,502,598</u>
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b><u>1,189,028,603</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b><u>952,494,768</u></b>
<b>Gastos administrativos</b>		
Por gastos de personal	19-a	225,988,898
Por otros gastos de administración	19-b	<u>200,303,399</u>
<b>Total gastos administrativos</b>		<b><u>426,292,297</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>526,202,471</b>
Impuesto sobre la renta	12-a	-
Disminución de impuesto sobre renta	12-b	<u>73,154,651</u>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b><u>¢ 599,357,122</u></b>

Luis Ángel Gonzáles Magán  
Representante Legal

Adrián Ramírez  
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**ARRENDADORA CAFSA, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Para el período terminado el 31 de marzo

(En colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2020		¢ 9,713,490,488	¢ 848,447,114	¢ 471,582,476	¢ 11,033,520,078
Resultado del período		-	-	599,357,122	599,357,122
<b>Saldos al 31 de marzo de 2020</b>		<u>¢ 9,713,490,488</u>	<u>¢ 848,447,114</u>	<u>¢ 1,070,939,598</u>	<u>¢ 11,632,877,200</u>

Luis Ángel Gonzáles Magán  
Representante Legal

Adrián Ramírez  
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ARRENDADORA CAFSA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el período terminado el 31 de marzo de 2020

(En colones sin céntimos)

	<b>2020</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>	
Resultado del período	¢ <b>599,357,122</b>
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	(383,950,144)
Ganancias o pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	(15,428,590)
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	22,500,000
Depreciaciones y amortizaciones	73,580,243
<b>Variación en los activos aumento, o (disminución)</b>	
Créditos y avances de efectivo	419,737,980
Bienes mantenidos para la venta	61,733,693
Productos por cobrar	4,128,102
Otros activos	67,065,136
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>	
Otras cuentas por pagar y provisiones	(1,029,710,076)
Productos por pagar	164,981,858
Otros pasivos	7,109,662
<b>Flujos netos de efectivo de provenientes de (usados) en las actividades de operación</b>	<b><u>(8,895,014)</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión:</b>	
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	<u>(318,860,101)</u>
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>	<b><u>(318,860,101)</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>	
Otras obligaciones financieras nuevas	4,512,488,623
Pago de obligaciones	(3,732,426,798)
Pago de dividendos	10-c -
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provistos de actividades de financiamiento:</b>	<b><u>780,061,825</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al 1 de enero</b>	<u>998,079,966</u>
<b>Efectivo y equivalentes al 31 de marzo</b>	1-e, 4 ¢ <b><u>1,450,386,676</u></b>

Luis Ángel Gonzáles Magán  
Representante Legal

Adrián Ramírez  
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



ARRENDADORA CAFSA, S.A.  
(Una compañía propiedad total de Corporación CAFSA, S.A.)

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

Al 31 de marzo de 2020

# ARRENDADORA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

### **(1) Información general**

#### **(a) Operaciones**

Arrendadora CAFSA, S.A. (“la Arrendadora”) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida el 1° de febrero de 2001, su actividad principal es el arrendamiento de bienes, principalmente vehículos de uso personal, al igual que flotillas de camiones de carga liviana y todas aquellas actividades permitidas, que no violen el Código de Comercio, ni las leyes de la República de Costa Rica. El desarrollo de las operaciones es financiado principalmente mediante la contratación de líneas de crédito otorgadas por Bancos privados de Costa Rica y del exterior.

Las oficinas de la Arrendadora se ubican en Torre Lexus, Tercer Piso, Avenida Escazú. Arrendadora CAFSA, S.A. es subsidiaria propiedad total de Corporación CAFSA, S.A.

Al 31 de marzo de 2020, su Administración se compone de 38 colaboradores. Además, mantiene 6 cajas auxiliares en diversos puntos del país.

Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no mantiene bajo su administración ningún cajero automático.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Los estados financieros de la Arrendadora y sus notas fueron conocidos y aprobados por la Junta Directiva el 29 de abril de 2020.

#### **(b) Base para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes (Nota 25).

#### **(c) Moneda extranjera**

##### **i. Transacciones en moneda extranjera**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de posición financiera, con excepción de

# ARRENDADORA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en las cuentas de ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio.

### ii. Método de valuación

Conforme a lo establecido en el plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora utilizó el tipo de cambio de ₡579.50 y ₡587.37, por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

### (d) Instrumentos financieros

Arrendadora CAFSA ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas de la Arrendadora, las cuales se continuarán calculando como se indica en la Nota 1(i) **Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.**

- *Clasificación*

Arrendadora CAFSA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Arrendadora para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar, esto dependerá de, si la Arrendadora ha tomado la decisión irrevocable al momento del reconocimiento inicial, de registrar la inversión a valor razonable a través de otros resultados integrales.

Arrendadora CAFSA reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

Al 31 de marzo de 2020, No se mantienen instrumentos financieros en la categoría de medición a valor razonable con cambios en los otros resultados integrales o a través de resultados.

- *Reconocimiento y baja*

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en que la Arrendadora se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Arrendadora ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

- *Medición*

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses. Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no mantienen instrumentos financieros derivados.

#### *Instrumentos de deuda*

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Arrendadora para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Arrendadora clasifica sus instrumentos de deuda:

- i. Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado consolidado de resultados.

## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

El modelo de negocio de la Arrendadora al 31 de marzo de 2020 es mantener instrumentos financieros al costo amortizado y los mismos se presentan en el Estado consolidado de posición financiera en virtud de que los mismos son mantenidos para el cobro de flujos de efectivo contractuales y representan únicamente pagos de principal e intereses.

- ii. Valor razonable a través de otros resultados integrales: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integrales, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en los otros resultados integrales se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no mantiene instrumentos financieros clasificados en esta categoría de medición.

- iii. Valor razonable a través de resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surge.

Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no mantiene instrumentos financieros clasificados en esta categoría de medición.

#### *Instrumentos de capital*

Arrendadora CAFSA mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la Administración de la Arrendadora ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales

## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Arrendadora para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos al valor razonable a través de otros resultados integrales no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no mantiene instrumentos de capital.

#### **(e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Arrendadora considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de rubro disponibilidades e inversiones en bancos con vencimientos a tres meses o menos, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor.

#### **(f) Cartera por Operaciones de Arrendamiento Financiero**

La cartera corresponde a los saldos por cobrar por arrendamientos financieros y se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato del arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento consisten principalmente en el arrendamiento de autos, los cuales al 31 de marzo de 2020 tienen un período de vencimiento entre 4 y 97 meses.

#### **(g) Estimación por incobrabilidad de Cartera de Créditos por Arrendamientos Financieros**

La estimación para arrendamientos financieros de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de dicha cartera y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los arrendamientos.

Al 31 de marzo de 2020, la cartera de créditos por arrendamientos se valúa de conformidad con las políticas internas adoptadas por la Administración. Tales políticas se resumen como sigue:

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

Las operaciones de arrendamiento otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢100.000.000, son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	Morosidad	Capacidad de pago
A	igual o menor a 30 días	Nivel 1
B	igual o menor a 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
C	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de arrendamiento restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢100.000.000, se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

Categoría de riesgo	Morosidad
A	igual o menor a 30 días
B	igual o menor a 60 días
C	igual o menor a 90 días
D	igual o menor a 120 días

Además, la Arrendadora clasifica en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las disposiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación establecidos por la Arrendadora para cada categoría se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A	0,5%
B	5%
C	25%
D	75%
E	100%

Al 31 de marzo de 2020, la Administración considera que la estimación que mantiene por ¢198.237.375, es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

#### **(h) Compensación de saldos**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Arrendadora tiene derecho legal de compensar estos saldos y cuando tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

#### **(i) Inmuebles, mobiliario y equipo**

##### **i. Activos propios**

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso que mantiene la Arrendadora, se registran al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

##### Activos por derecho de uso

La Arrendadora aplicó la NIIF 16 - “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Como resultado de la implementación de la NIIF 16, los efectos de la transición registrados a 1° de enero de 2020 se incluyen en el Estado consolidado de posición financiera (activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento) y debido al método de adopción simplificado, no se presentan efectos de cambios en políticas contables en el Estado de cambios en el patrimonio neto a la fecha de transición.

##### *Definición, control del activo subyacente y exenciones*

Son arrendamientos las operaciones celebradas por la Compañía, en cuyos contratos efectuados con las contrapartes, le transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Existe control si la Arrendadora obtiene los beneficios económicos por el uso del activo y tiene el derecho a dirigir y decidir sobre el uso de dicho activo durante el plazo del arrendamiento.

Arrendadora CAFSA aplica el modelo de contabilidad de arrendamientos, que consiste en reconocer todos los arrendamientos dentro del Estado consolidado de posición financiera. Se reconocen como arrendamientos aquellos contratos celebrados por la Arrendadora con



## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

un período de vigencia mayor a 12 meses y cuyo activo subyacente tenga un valor económico significativo.

#### *Componentes de arrendamiento*

Para los contratos que contengan componentes de arrendamiento, así como componentes distintos de arrendamiento, la Compañía asigna el valor de los componentes de acuerdo con lo siguiente:

- Cuando existe un precio individual observable para cada componente, se separa y asigna de acuerdo con los precios individuales relativos de los componentes.
- Cuando no existe un precio individual para algunos o todos los componentes, no se separarán los componentes y se contabilizan como un componente único de arrendamiento.

#### *Plazo de arrendamiento y opciones*

El plazo de un arrendamiento se determina con base en el período forzoso del contrato, además de los períodos renovables optativos acordados en dicho contrato, si la Arrendadora está razonablemente segura de prorrogarlo considerando factores tales como: mejoras realizadas al activo arrendado, penalizaciones por no extender el contrato, determinación de costos altos por incurrir para el reemplazo del activo arrendado, entre otros; y que la opción de extensión la pueda ejercer únicamente la Arrendadora.

#### *Medición del pasivo por arrendamiento*

Los pagos por arrendamiento que se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- Pagos por arrendamiento fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa;
- Importes que se prevé pagar por la Compañía en virtud de garantías del valor residual;
- El precio de ejercer una opción de compra que como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer; y
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Para los arrendamientos, la Arrendadora reconoce, al comienzo del contrato, un pasivo por arrendamiento, descontado a la tasa de interés incremental. Posterior a la fecha de comienzo, se mide incrementando el valor del pasivo para reflejar el interés devengado y disminuyendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

En los casos de arrendamientos que contengan términos de cuotas variables, en los cuales la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento, los posibles aumentos futuros en los pagos de renta variables se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto, en ese momento se reevalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

#### *Tasa de interés*

La tasa incremental a la fecha de transición a NIIF se determina utilizando las tasas de interés comparables en el mercado para compañías de similares características, adicionando los factores de riesgo de crédito de la Arrendadora y el factor de riesgo del país. Lo anterior, considerando un plazo similar al del contrato de arrendamiento.

El gasto por interés de un pasivo por arrendamiento se reconoce mensualmente aplicando a dicho saldo la tasa de interés implícita durante el plazo del contrato.

#### *Medición del activo por derecho de uso*

Al comienzo del contrato, el activo por derecho de uso se reconoce a su costo, el cual incluye el valor presente de los pagos acordados en dicho contrato y cualquier costo directo incurrido por la Arrendadora, tales como restauraciones o desmantelamientos; posterior a dicha fecha, se mide disminuyendo del costo del activo la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

#### *Depreciación*

La Arrendadora aplica el método de línea recta para la depreciación de los activos por derecho de uso, la cual inicia en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento y finaliza según el plazo del contrato de arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

La Arrendadora reconoce en resultados los pagos por arrendamientos de corto plazo o en los que el activo subyacente sea de bajo valor, aplicando el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

#### *Presentación*

Arrendadora CAFSA tiene la política de presentar en el Estado consolidado de posición financiera el activo por derecho de uso, y el correspondiente pasivo por arrendamiento, dentro de los rubros Bienes realizables y Obligaciones con entidades, respectivamente.

## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

#### *Políticas sobre arrendamientos previamente aplicada a la transición a NIIF*

##### *Arrendamientos operativos*

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad eran retenidos por el arrendador se clasificaban como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocían en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

##### *Arrendamientos financieros*

Arrendadora CAFSA -como arrendatario-, no mantenía arrendamientos clasificados como financieros de forma previa a la aplicación de la NIIF 16.

#### ii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde la Arrendadora asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

#### **(j) Depreciación**

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de suma de dígitos, sobre la vida útil de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Clase de activo	Vida útil hasta
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años

#### **(k) Activos intangibles**

Los activos Intangibles adquiridos en forma separada o generados internamente son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles que corresponden al costo de los sistemas de información adquiridos, tienen una vida útil finita y consecuentemente se amortizan bajo el método de línea recta con base en una vida útil estimada de cinco años.

## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

Los costos directos en la concesión de crédito y la comisión para la recuperación de dichos costos, se difieren de conformidad con el SUGEF 33-07 y se amortizan conforme el plazo de vencimiento, de cada crédito asociado.

En el caso de mejoras a la propiedad, se amortiza a 5 años, el cual corresponde al plazo del alquiler.

#### **(l) Deterioro de los activos**

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de posición financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

#### **(m) Bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de los arrendamientos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. La Arrendadora sigue la política de reconocer mensualmente, la proporción de

## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

la estimación de los bienes mantenidos para la venta que durante el transcurso de 2 años no se hayan vendido.

Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora mantiene once bienes con valor de ¢148.033.855, y estimaciones asociadas por ¢14.829.044.

#### **(n) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado como pasivos financieros de conformidad a la política de instrumentos financieros.

#### **(o) Provisiones**

Una provisión es reconocida en el estado de posición financiera, cuando la Arrendadora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de posición financiera afectando directamente el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

#### **(p) Reserva legal**

De conformidad con la legislación costarricense, la Arrendadora asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

#### **(q) Impuesto sobre la renta**

##### **i. Corriente:**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

##### **ii. Diferido:**

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

**(r) Utilidad básica por acción**

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

**(s) Reconocimientos de ingresos y gastos**

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Arrendadora tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos arrendamientos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

**(t) Uso de estimaciones**

La Administración de la Arrendadora ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

**(2) Activos sujetos a restricciones**

Al 31 de marzo de 2020, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo Restringido	Monto	Causa de la restricción
Cartera Arrendamientos e intereses	<u>¢ 18 841 908 498</u>	Garantía de otras obligaciones financieras

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

**(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Activos:	
Cartera de arrendamientos	¢ 886 152 238
Productos por cobrar	<u>2 925 737</u>
Total activos	<u>¢ 889 077 975</u>
Pasivos:	
Cuentas por pagar diversas	¢ <u>1 099 636 628</u>
Total pasivos	<u>¢ 1 099 636 628</u>
Ingresos:	
Operativos	¢ 10 272 314
Por intereses	<u>20 776 270</u>
Total ingresos	<u>¢ 31 048 584</u>
Gastos:	
Operativos	<u>145 849 838</u>
Total gastos	<u>¢ 145 849 838</u>

Las cuentas por pagar corresponden a los pagos pendientes producto de la formalización de contratos de arrendamiento con terceros, cuyo documento legal inscrito está pendiente de presentación a la Arrendadora.

Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora vendió a partes relacionadas bienes adjudicados por ¢891.350.880. Estas ventas generaron una utilidad de ¢33.420.619.

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

**(4) Disponibilidades**

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Dinero en cajas y bóvedas MN	¢ 3 910 526
Dinero en cajas y bóvedas ME	4 674 138
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del estado y bancos creados por leyes especiales MN	320 390
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del estado y bancos creados por leyes especiales ME	103 574 418
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas MN	21 286 771
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas ME	1 316 620 433
	<u>¢ 1 450 386 676</u>

**(5) Cartera de créditos**

a. Cartera de créditos por tipo de actividad económica:

Un detalle de la cartera de créditos según el sector económico del uso del arrendatario, es el siguiente:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Actividad financiera y bursátil	¢ 361 903 896
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2 309 496 708
Administración pública	2 907 166 905
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	2 772 308 779
Comercio	15 282 240 072
Construcción, compra y reparación de inmuebles	1 700 348 767
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	638 251 290
Explotación de minas y canteras	50 404 557
Enseñanza	154 826 333
Hotel y restaurante	923 059 826
Industria manufacturera	2 355 414 375
Otras actividades del sector privado no financiero	392 223 842
Consumo	2 048 624 111
Pesca y acuicultura	38 676 494
Servicios	7 900 416 790
Transporte	<u>1 194 975 860</u>
Subtotal cartera de créditos	¢ 41 030 338 605
Productos por cobrar	253 300 165
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(198 237 375)</u>
Total cartera de créditos, neta	<u>¢ 41 085 401 395</u>



ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

Al 31 de marzo de 2020, el total de la cartera de crédito por arrendamientos ha sido originada por la Arrendadora.

Al 31 de marzo de 2020, la tasa de interés anual que devengaban los créditos por arrendamientos en dólares, son entre el 0,00% y el 29,94%.

Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora mantiene arrendamientos financieros por la suma de ¢41.030.338.605. El monto de la cartera de arrendamientos financieros bruta se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Cartera de crédito por arrendamientos, (Inversión bruta)	¢ 44 370 207 708
Ingreso por intereses (no devengados)	(3 339 869 103)
	<u>¢ 41 030 338 605</u>

b. Estimación para incobrables:

El movimiento del período, de la estimación para incobrables, se detalla como sigue:

Saldo al 1 de enero de 2020	¢ 207 797 805
<b>Mas o Menos:</b>	
i-Estimación cargada a resultados año examinado	(15 428 590)
ii-Estimación cargada por créditos Insolutos o castigados	<u>5 868 160</u>
<b>Saldo final al 31 de marzo de 2020</b>	<u>¢ 198 237 375</u>

La estimación para cartera se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representa la cartera. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera y la liquidez de los clientes.

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

**(6) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto**

Al 31 de marzo de 2020, inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones	Retiros	Saldos al 31 de marzo de 2020
Mobiliario y equipo de oficina	167 427 547	295 434	-	167 722 981
Equipo de cómputo	258 673 547	850 601	-	259 524 148
Activos por derechos de uso	-	308 469 767	-	308 469 767
Vehículos	107 198 333	-	-	107 198 333
Subtotal	533 299 427	309 615 802	-	842 915 229
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Mobiliario y equipo de oficina	(140 566 237)	(7 126 180)	-	(147 692 417)
Equipo de cómputo	(184 881 720)	(12 492 874)	-	(197 374 594)
Activos por derechos de uso	-	(26 609 638)	-	(26 609 638)
Vehículos	(37 610 217)	(8 933 194)	-	(46 543 411)
Subtotal	(363 058 174)	(55 161 886)	-	(418 220 060)
Neto	170 241 253	254 453 916	-	424 695 169

**Transición a NIIF 16**

*Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento*

Como se indica en la Nota 1(h), la Compañía ha adoptado la NIIF 16 - Arrendamientos retrospectivamente a partir del 1° de enero de 2020. Por lo tanto, los ajustes derivados de los criterios de reconocimiento inicial se presentan en el Estado consolidado de posición financiera al 1° de enero de 2020.

Al adoptar la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo la norma descrita en la Nota 1(a) para arrendamientos operativos donde la Arrendadora actuaba como arrendatario. A la fecha de transición, la Arrendadora no mantenía arrendamientos clasificados como financieros.

Los pasivos por arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de incremental de financiamiento del arrendatario al 1° de enero de 2020. La tasa incremental de financiamiento promedio ponderada del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento al 1° de enero de 2020 fue de 10,24%, registrándose en consecuencia a la fecha de transición un ajuste de €308.469.767 para el registro de un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo

## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

por arrendamiento. No hubo impacto en los resultados acumulados de ejercicios anteriores a la fecha de la transición. El impuesto diferido se considera inmaterial para los estados financieros consolidados en su conjunto al 31 de marzo de 2020 por lo que no se consideró necesario su registro por su poca importancia relativa.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas permitidas por la NIIF 16 e incorpora las mismas como políticas contables (Nota 1(h)):

- Uso de una única tasa de descuento en una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- Confiar en evaluaciones anteriores sobre si los arrendamientos son onerosos como alternativa a una revisión de deterioro. No se identificó contratos onerosos al 1° de enero de 2020.
- El registro de los arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1° de enero de 2020 como arrendamientos a corto plazo: No fue requerida la solución a la fecha de transición, pero se incorporó la exención a la política contable.

Las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento se reconocieron como ajustes a los activos relacionados con el derecho de uso inmediatamente después de la fecha de la aplicación inicial. Las revelaciones relativas al 31 de marzo de 2020 se presentan a continuación:

#### *Compromisos*

Los compromisos de arrendamiento operativos al 31 de marzo de 2020 se presentan en la Nota 23.

#### *La Arrendadora como arrendatario*

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los que la Arrendadora es arrendatario. El activo por derecho de uso y pasivo financiero en relación con los arrendamientos surge de los contratos previamente clasificado como arrendamientos operativos.

#### *Importes reconocidos en el estado consolidado de posición financiera*

El estado consolidado de posición financiera al 31 de marzo de 2020 muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

**Activos por derecho de uso:** Edificio ¢270.284.361 y vehículos ¢38.185.406.

**Pasivo por arrendamiento:** Edificio ¢256.728.533 y vehículos ¢36.276.673.

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

Al 31 de marzo de 2020 no se registró adiciones de activos por derecho de uso. El valor del pasivo por arrendamiento se detalla en la Nota 8.

*Importes reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales*  
El estado de ganancia o pérdidas y otros resultados integrales consolidado muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

**Gasto por depreciación (método de línea recta) de los activos por derecho de uso:**

Edificio ¢23.491.306 y vehículos ¢3.319.132.

**Gasto por intereses:**

Edificio ¢6.933.090 y vehículos ¢979.590.

*Actividades de arrendamiento de la Compañía y su contabilización*

Arrendadora arrienda el piso 3 de Avenida Escazú, donde mantiene su domicilio y realiza su principal actividad económica (Nota 1), así como también vehículos para usos administrativos. Los arrendamientos son por períodos fijos de 3 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión de plazo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y de no arrendamiento. La Arrendadora asignó la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y de no arrendamiento en función de los términos del contrato en el caso del Edificio y vehículos.

Los términos de arrendamiento se negociaron sobre una base individual y contienen diversas cláusulas que definen términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio financiero. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los pagos del arrendamiento se descontaron de forma subsecuente a la fecha de transición utilizando la tasa de interés implícita ponderada, determinada por la Arrendadora para los arrendamientos de Edificio y vehículos del 9,54% y 10,59%, respectivamente al 31 de marzo de 2020.

Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, dado que no son condiciones establecidas en los contratos. Por tanto; no se incluyen en el pasivo por arrendamiento. Tampoco, se consideró necesario la inclusión de garantías del valor residual en los pasivos por arrendamiento.

Arrendadora CAFSA no consideró necesario desde su transición aplicar las exenciones de corto plazo y activos de bajo de valor; así como tampoco, ejercer la opción de renovación

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

de los contratos. La Administración consideró todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de renovación. Sin embargo; al 31 de marzo de 2020, la Administración de la Arrendadora, no tiene certeza razonable de que el arrendamiento se va a renovar. Al término, se evaluaría la negociación de nuevos contratos.

**(7) Otros activos**

Los otros activos se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Activo intangible - software en uso, neto	€ 179 233 948
Cargos diferidos:	
Costo de mejoras a propiedades en arrendamiento operativo, neto	12 222 281
Subtotal cargos diferidos	<u>12 222 281</u>
Otros activos:	
Gastos pagados por anticipado	3 135 056
Intereses y comisiones pagadas por anticipado	130 397 691
Póliza de seguros pagada por anticipado	<u>43 405 898</u>
Subtotal otros activos	<u>176 938 645</u>
	<u>€ 368 394 874</u>

Un detalle del movimiento durante el período para el software en uso neto, es como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Saldo al inicio del año	€ 418 176 738
Adiciones	9 244 299
Retiros	<u>-</u>
Saldo al final	<u>427 421 037</u>
<u>Amortización acumulada:</u>	
Saldo al inicio del año	219 199 534
Gasto por amortización	28 987 555
Retiros y reclasificaciones	<u>-</u>
Saldo al final	<u>248 187 089</u>
Saldo del software en uso, neto	<u>€ 179 233 948</u>

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

**(8) Obligaciones con entidades financieras a plazo**

Las obligaciones con entidades financieras a plazo se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Obligaciones por derecho de uso edificios e instalaciones	¢ 293 002 206
Préstamos de entidades financieras del país ME	9 059 898 579
Préstamos de entidades financieras del exterior ME	<u>18 305 059 672</u>
Subtotal otras obligaciones financieras	27 657 960 457
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<u>340 420 163</u>
	<u>¢ 27 998 380 620</u>

Vencimiento de las Obligaciones con Entidades Financieras- El vencimiento de las obligaciones con entidades financieras, se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
	<b>Entidades financieras del país y del exterior</b>
Tasa de interés	<b>Variable</b>
Plazos:	
Menos de un año	¢ 11 894 616 214
Uno a cinco años	<u>15 763 344 243</u>
Total	<u>¢ 27 657 960 457</u>

**(9) Otras cuentas por pagar diversas**

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Aportaciones patronales por pagar	¢ 4 487 807
Impuestos retenidos por pagar	1 173 324 342
Aportaciones laborales retenidas	11 433 245
Compañía relacionada (véase nota 3)	1 099 636 628
Otros acreedores	<u>42 460 471</u>
	<u>¢ 2 331 342 493</u>

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

**(10) Patrimonio**

a- Capital Social

Al 31 de marzo de 2020, el capital social de Arrendadora CAFSA, S.A., autorizado es de ¢9.713.490.488, acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢9.713.490.488.

**(11) Utilidad básica por acción**

Del cálculo del resultado neto por acción se basa en el resultado neto atribuible a los accionistas comunes:

El cálculo tomando como base la utilidad neta al 31 de marzo de 2020, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢569.389.266 (utilidad del período neta de la reserva legal del 5%) y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 9.713.490.488. Al 31 de marzo de 2020, el detalle de la utilidad neta por acción es como sigue:

	<b>2020</b>
Utilidad neta	¢ 599 357 122
Utilidad neta disponible para accionistas comunes	569 389 266
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>9 713 490 488</u>
Utilidad básica por acción	<u><u>0,0586</u></u>

**(12) Impuestos**

Al 31 de marzo de 2020, el gasto por impuesto sobre la renta e ingreso por disminuciones de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

a- Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no generó gasto por impuesto de renta.

b- Al 31 de marzo de 2020, el ingreso por disminución de impuesto sobre la renta es por un valor por ¢73.154.651.

El impuesto sobre renta se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>
	<b>2020</b>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ -
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(73 154 651)</u>
Impuesto sobre la renta neto	<u><u>¢ (73 154 651)</u></u>

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales correspondientes a los arrendamientos financieros que para efectos fiscales son considerados como arrendamientos tipo operativos, relacionados con los siguientes rubros de los estados financieros: estimación para incobrables, activos fijos, cuentas por cobrar y depósitos en garantía.

Los pasivos por impuesto de renta diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos por impuesto de renta diferidos representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de marzo de 2020, el pasivo por impuesto de renta diferido era de ¢698.910.134.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Arrendadora debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>	
Impuesto sobre la renta calculado sobre la utilidad contable	¢	-
Más:		
Gastos no deducibles	_____	-
		-
Menos:		
Ingresos no gravables		-
Efecto del impuesto diferido originado por los contratos de arrendamiento	_____	(73 154 651)
Impuesto sobre la renta	¢	<u>(73 154 651)</u>

Un detalle de la base imponible vigente para el cálculo del impuesto sobre la renta para el período 2020, es el siguiente:

- i. De ¢0 hasta ¢5.143.000 de ingresos brutos totales del período: el 5%.
- ii. De ¢5.143.000 hasta ¢7.715.000 de ingresos brutos totales del período: el 10%
- iii. De ¢7.715.000 Hasta ¢10.286.000 de ingresos brutos totales del período: el 15%.
- iv. De ¢10.286.000 Hasta ¢109.032.000 de ingresos brutos totales del período: el 20%
- v. Con ingresos brutos totales del período superiores a ¢109.032.000 el 30%.



## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Arrendadora por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018 y 2019.

El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando que esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencias y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

A la fecha de los estados financieros, se encuentra en proceso el estudio de precios de transferencia, sin embargo, la Administración de la Arrendadora no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria. Como cualquier otra entidad en Costa Rica en caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, el cual lógicamente tendría que cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y la Arrendadora contaría con los mecanismos de defensa existentes.

#### (13) Ingresos por arrendamientos financieros

Los ingresos por arrendamientos financieros se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Productos por arrendamientos financieros ME	¢ 968 870 168
	<u>¢ 968 870 168</u>

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

**(14) Gastos financieros por otras obligaciones financieras**

El detalle de los gastos financieros por otras obligaciones financieras es como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Gastos por financiamientos de entidades financieras del país	¢ 117 464 219
Gastos por financiamientos de entidades financieras del exterior	<u>310 769 923</u>
	<u>¢ 428 234 142</u>

**(15) Comisiones por servicios**

El detalle de otras comisiones se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Ingresos por servicios	¢ 310 677 070
Otras comisiones	<u>682 885 877</u>
	<u>¢ 993 562 947</u>

Las otras comisiones corresponden principalmente a servicios de “renting”, servicios de vehículos sustitutos en caso de algún percance y servicios de otras comisiones al momento de la formalización.

**(16) Otros ingresos operativos**

El detalle de otros ingresos operativos se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Ingresos operativos varios MN	¢ 1 238 245
Ingresos operativos varios ME	<u>13 484 878</u>
	<u>¢ 14 723 123</u>

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

**(17) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario**

Al 31 de marzo de 2020, el diferencial cambiario neto se detalla:

<b>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	€ 1 535 696 056
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	102 434 645
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	61 670 808
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	3 218 726 084
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	409 287 534
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	21 087 963
<b>Total ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<b><u>5 348 903 090</u></b>
<b>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	2 324 221 683
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	144 322 743
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	67 584 148
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	1 839 756 024
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	577 111 079
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	17 870 609
<b>Total pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<b><u>€ 4 970 866 286</u></b>
<b>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neto</b>	<b><u>€ 378 036 804</u></b>

**(18) Otros gastos operativos**

El detalle de los otros gastos operativos es como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Gastos por reparaciones y otros de bienes entregados en arriendo	€ 177 579 119
Seguros por bienes entregados en arriendo	111 886 335
Gastos operativos varios	<u>358 037 144</u>
	<b><u>€ 647 502 598</u></b>

**(19) Gastos de administración**

a- Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	€ 132 862 080
Gastos de representación	14 496 756
Cargas sociales patronales	32 728 851
Décimotercer sueldo	11 065 539
Capacitación	3 129 338
Preaviso y cesantía	25 178 188
Seguros para el personal	2 781 101
Vestimenta	999 312
Vacaciones	1 015 072
Otros gastos de personal	<u>1 732 661</u>
	<b><u>€ 225 988 898</u></b>

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

b- Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo 2020
Gastos por servicios externos	¢ 65 966 609
Gastos de movilidad y comunicación	12 560 249
Gastos de infraestructura	76 347 173
Gastos generales	<u>45 429 368</u>
	<u>¢ 200 303 399</u>

**(20) Vencimientos de activos y pasivos**

Al 31 de marzo de 2020, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	Activos	Pasivos
A la vista	¢ 1 450 386 676	¢ -
De uno a treinta días	1 068 776 755	2 492 408 261
De treinta y uno a sesenta días	848 429 215	1 024 168 053
De sesenta y uno a noventa días	828 580 192	949 080 193
De noventa y uno a ciento ochenta días	2 525 747 775	3 546 629 769
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	5 236 473 658	5 351 409 633
Más de trescientos sesenta y cinco días	30 040 798 157	15 763 344 243
Vencidas a mas de 30 días	<u>761 260 372</u>	<u>-</u>
	<u>¢ 42 760 452 801</u>	<u>¢ 29 127 040 152</u>

**(21) Administración de riesgos**

La Arrendadora está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo cambiario, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación, se detalla la forma en que la Arrendadora administra los diferentes riesgos.

a- Riesgos de liquidez

La Arrendadora está sujeta al efecto de riesgo de liquidez, ya que en determinado momento, puede tener limitada su capacidad de cobertura de obligaciones de acuerdo con la capacidad de realizar sus activos. Para tal efecto, es responsabilidad de la Gerencia Financiera, realizar las proyecciones de control del flujo de recursos de la Arrendadora, para mitigar dicho riesgo. Entre los instrumentos de financiamiento se cuenta con líneas de crédito de corto y mediano plazo en moneda extranjera, tanto con instituciones nacionales como extranjeras.

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

Al 31 de marzo de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos monetarios denominados en colones es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 25 517 687	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 25 517 687
Cartera Arrendamientos y productos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	<u>¢ 25 517 687</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>¢ 25 517 687</u>
<u>Pasivos</u>									
Total pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 25 517 687</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 25 517 687</u>

Al 31 de marzo de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 1 424 868 989	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1 424 868 989
Cartera Arrendamientos y productos por cobrar	-	1 068 776 755	822 001 860	828 580 192	2 525 747 775	5 236 473 658	30 040 798 157	761 260 372	41 283 638 770
Total activos	<u>1 424 868 989</u>	<u>1 068 776 755</u>	<u>822 001 860</u>	<u>828 580 192</u>	<u>2 525 747 775</u>	<u>5 236 473 658</u>	<u>30 040 798 157</u>	<u>761 260 372</u>	<u>42 708 507 759</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con entidades financieras	¢ -	¢ 1 023 328 566	¢ 1 024 168 053	¢ 949 080 193	¢ 3 546 629 769	¢ 5 351 409 633	¢ 15 763 344 243	¢ -	¢ 27 657 960 457
Cargos por pagar	-	340 420 163	-	-	-	-	-	-	340 420 163
Total pasivos	-	<u>1 363 748 729</u>	<u>1 024 168 053</u>	<u>949 080 193</u>	<u>3 546 629 769</u>	<u>5 351 409 633</u>	<u>15 763 344 243</u>	<u>-</u>	<u>27 998 380 620</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 1 424 868 989</u>	<u>¢ (294 971 974)</u>	<u>¢ (202 166 193)</u>	<u>¢ (120 500 001)</u>	<u>¢ (1 020 881 994)</u>	<u>¢ (114 935 975)</u>	<u>¢ 14 277 453 914</u>	<u>¢ 761 260 372</u>	<u>¢ 14 710 127 139</u>

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

b- Riesgos de Mercado

i. Riesgo de tasas de interés

Se hace referencia a variaciones en las tasas que determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Arrendadora en su rentabilidad. La Administración controla el efecto de tales ajustes por medio de la variabilidad de las tasas de interés, a las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

Al 31 de marzo de 2020, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos monetarios de la Arrendadora es como sigue:

	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>							
Cartera Arrendamientos	¢ 1 825 568 022	¢ 26 990 961 206	¢ 1 646 792 829	¢ 4 996 801 389	¢ 4 394 167 645	¢ 5 091 323 213	¢ 44 945 614 304
Total activos	<u>1 825 568 022</u>	<u>26 990 961 206</u>	<u>1 646 792 829</u>	<u>4 996 801 389</u>	<u>4 394 167 645</u>	<u>5 091 323 213</u>	<u>44 945 614 304</u>
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con entidades financieras	<u>19 890 010 785</u>	<u>1 295 208 508</u>	-	<u>6 676 018 052</u>	-	-	<u>27 861 237 345</u>
Total pasivos	<u>19 890 010 785</u>	<u>1 295 208 508</u>	-	<u>6 676 018 052</u>	-	-	<u>27 861 237 345</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>(18 064 442 763)</u>	¢ <u>25 695 752 698</u>	¢ <u>1 646 792 829</u>	¢ <u>(1 679 216 663)</u>	¢ <u>4 394 167 645</u>	¢ <u>5 091 323 213</u>	¢ <u>17 084 376 959</u>

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

ii. Riesgo cambiario

La Arrendadora cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la Administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros.



ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

El calce plazos de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de marzo de 2020, se presentan a continuación:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 2 425 846	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2 425 846
Cartera arrendamientos y productos por cobrar	-	1 819 597	1 399 462	1 410 661	4 300 097	8 915 119	51 144 591	1 296 049	70 285 576
Total activos	<u>2 425 846</u>	<u>1 819 597</u>	<u>1 399 462</u>	<u>1 410 661</u>	<u>4 300 097</u>	<u>8 915 119</u>	<u>51 144 591</u>	<u>1 296 049</u>	<u>72 711 422</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con entidades financieras	\$ -	\$ 1 742 221	\$ 1 743 651	\$ 1 615 813	\$ 6 038 153	\$ 9 110 798	\$ 26 837 163	\$ -	\$ 47 087 799
Cargos por pagar	-	579 567	-	-	-	-	-	-	579 567
Total pasivos	-	<u>2 321 788</u>	<u>1 743 651</u>	<u>1 615 813</u>	<u>6 038 153</u>	<u>9 110 798</u>	<u>26 837 163</u>	-	<u>47 667 366</u>
Brecha de activos y pasivos	\$ <u>2 425 846</u>	\$ <u>(502 191)</u>	\$ <u>(344 189)</u>	\$ <u>(205 152)</u>	\$ <u>(1 738 056)</u>	\$ <u>(195 679)</u>	\$ <u>24 307 428</u>	\$ <u>1 296 049</u>	\$ <u>25 044 056</u>

## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

Al 31 de marzo de 2020 los activos y pasivos monetarios en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢587.37 por US\$1,00.

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos en moneda extranjera, durante el período examinado al 31 de marzo de 2020, se registró una ganancia neta por diferencial cambiario, por la suma de ¢378.036.804, los cuales se incluyen en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo 2020</b>
Total activos	\$ 72 595 924
Total pasivos	<u>49 634 428</u>
Posición neta	<u>\$ 22 961 497</u>

#### c- Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de arrendamientos financieros y está representado por el monto de los activos del balance.

A la fecha del estado de posición financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

#### i- Concentración de arrendatarios

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo 15, del acta de la sesión 480-2005, celebrada el 04 de noviembre de 2005 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2005., Artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

Al 31 de marzo de 2020, la concentración de arrendatarios individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de arrendatarios		Monto
De 0% a 4,99%	1331	¢	39 396 601 167
De 5% a 9,99%	2		1 633 737 438
	<u>1333</u>	¢	<u>41 030 338 605</u>

ii- Cartera de arrendamientos financieros por morosidad

La cartera de arrendamientos financieros por morosidad se detalla como sigue:

		Al 31 de marzo 2020
Al día	¢	36 019 626 327
De 1 a 30 días		4 237 996 341
De 31 a 60 días		627 676 393
De 61 a 90 días		<u>145 039 544</u>
	¢	<u>41 030 338 605</u>

iii- Cartera de créditos por tipo de garantía

Al 31 de marzo de 2020 el 100% de la cartera de arrendamientos se encontraba garantizada por los bienes arrendados, cuya propiedad se encuentra inscrita a favor de la Arrendadora.

iv- Monto y número de clientes sin acumulación de intereses

Al 31 de marzo de 2020, la cartera de crédito no mantiene operaciones en estado de no acumulación de intereses.

v- Monto, número y porcentaje de la cartera de crédito en proceso de cobro judicial

Al 31 de marzo de 2020, la cartera de crédito no mantiene operaciones en proceso de cobro judicial.

# ARRENDADORA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

### (22) Instrumentos financieros

A continuación, se presenta un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Arrendadora que son requeridas y que no se detallan en la Nota 21:

#### 22.1 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020, los instrumentos financieros de la Arrendadora se componían de:

	<b>2020</b>
Disponibilidades	¢ 1 450 386 676
Activos financieros (valuados al costo amortizado):	
Cartera de crédito	40 832 101 230
Productos por cobrar	253 300 165
Cuentas y comisiones por cobrar	26 427 355
<b>Total</b>	<b>¢ 42 562 215 426</b>
Pasivos financieros (valuados al costo amortizado):	
Obligaciones con entidades financieras	¢ 27 657 960 457
Cargos financieros por pagar	340 420 163
Cuentas por pagar	1 142 097 099
<b>Total</b>	<b>¢ 29 140 477 719</b>

#### 22.2 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Administración de la Arrendadora monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con la operación a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estos incluyen el riesgo crediticio, de tasa de interés, de liquidez y riesgo cambiario, los cuales se detallan en la Nota 21.

a. **Tasa de Interés Efectiva y Riesgo de Liquidez** - La Arrendadora requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en bancos e inversiones de liquidez. Además, cuenta con líneas de crédito en instituciones financieras que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la Arrendadora prepara calces de plazos y monitorea las tasas de interés efectivas al 31 de marzo de 2020, los cuales se detallan en la Nota 21.b.i.

b. **Riesgo Cambiario** - La Arrendadora realiza transacciones denominadas en moneda extranjera y, por tanto, se expone al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se detalla en la Nota 21.b.ii.

**Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio** - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de la moneda no funcional producto de una disminución o incremento en el tipo de cambio. El 5% es la

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

**Sensibilidad a un aumento en el Tipo de Cambio**

	<b>Nota</b>	
Posición neta	21	\$ 22 961 497
Tipo de cambio de cierre al 31/03/2020		¢ 587,37
Aumento en el tipo de cambio de un 5%		<u>29,37</u>
<b>Ganancia</b>		<b><u>¢ 674 344 710</u></b>

**Sensibilidad a una disminución en el Tipo de Cambio**

Posición neta	21	\$ 22 961 497
Tipo de cambio de cierre al 31/03/2020		¢ 587,37
Disminución en el tipo de cambio de un 5%		<u>(29,37)</u>
<b>Pérdida</b>		<b><u>¢ (674 344 710)</u></b>

**Análisis de Sensibilidad de Tasas de Interés** - Al 31 de marzo de 2020, se presenta el siguiente análisis de sensibilidad de tasas de interés para los instrumentos de deuda:

**Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la cartera de crédito**

Cartera de crédito	<u>¢ 40 832 101 230</u>
Aumento en las tasas de un 1%	<u>¢ 408 321 012</u>
Aumento en las tasas de un 2%	<u>¢ 816 642 025</u>

**Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la cartera de crédito**

Cartera de crédito	<u>¢ 40 832 101 230</u>
Disminución en las tasas de un 1%	<u>¢ (408 321 012)</u>
Disminución en las tasas de un 2%	<u>¢ (816 642 025)</u>

**Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la deuda**

Obligaciones financieras	<u>¢ 27 657 960 457</u>
Aumento en las tasas de un 1%	<u>¢ 276 579 605</u>
Aumento en las tasas de un 2%	<u>¢ 553 159 209</u>

**Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la deuda**

Obligaciones financieras	<u>¢ 27 657 960 457</u>
Disminución en las tasas de un 1%	<u>¢ (276 579 605)</u>
Disminución en las tasas de un 2%	<u>¢ (553 159 209)</u>

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

**(23) Arrendamientos operativos:**

Las oficinas centrales de la Arrendadora se encuentran bajo un contrato de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos del arrendamiento operativo se detallan como sigue:

Año			
2019	US\$	\$	188 844
2020	US\$	\$	190 733
2021	US\$	\$	192 640
2022	US\$	\$	194 567
2023	US\$	\$	196 512

**(24) Notas requeridas por el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupo y conglomerados financieros**

Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no presenta las siguientes notas, según se establece en el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”:

i. *Inversiones en Valores* - Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no tiene inversiones en valores.

ii. *Depósitos de Clientes a la Vista y a Plazo* - Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

iii. *Otras Concentraciones de Activos y Pasivos* - Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no tiene otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar, diferentes a las detalladas en la Nota 21.

iv. *Partidas Fuera del Balance, Contingencias, Otras Cuentas de Orden y Otra Información Adicional que no se Presenta en el Cuerpo Principal de los Estados Financieros* - Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no tiene partidas contingentes fuera del balance, y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

v. *Fideicomisos y Comisiones de Confianza* - Al 31 de marzo de 2020, la Arrendadora no tiene fideicomisos y comisiones de confianza.

**(25) NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA(NIIF) Y REVELACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO POR ALEJAMIENTO DE LAS NIIF**

Los estados financieros de Arrendadora CAFSA, S.A. fueron preparados, de acuerdo con la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por el CONASSIF y las disposiciones de SUGEF (Nota 1).

## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

a. **Registro de Estimaciones, Provisiones y Reservas** - Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con las NIIF.

b. **Instrumentos Financieros** - Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

**Clasificación** - Estos instrumentos pueden ser clasificados en las categorías que se indican:

– Los instrumentos negociables son aquellos que se mantienen con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

– La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

– Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

**Reconocimiento Instrumentos Financieros** - Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimientos del CONASSIF.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Arrendadora, se reconocen a la fecha de negociación.

**Medición en Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye, excepto para los instrumentos negociables, los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta y negociables, se miden al valor razonable.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

31 de marzo de 2020

**Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

**Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros disponibles para la venta, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

**Dar de Baja un Instrumento Financiero** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Arrendadora pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

**Compensación** - Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance de situación, siempre que la Arrendadora tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

c. **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

d. **Créditos Vencidos** - Los créditos vencidos se determinan con base en el criterio de mora legal.

e. **Estimación por Deterioro e Incobrabilidad para Cartera de Créditos** - Dicha estimación se calcula según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Calificación de Deudores” siguiendo los criterios de mora, capacidad de pago y comportamiento de pago histórico.

Las variaciones en dicha estimación se registran en el mes que se determinan.

f. **Mejoras a la Propiedad Arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como “Otros activos” y no como “Bienes en uso”.

g. **Provisión para Prestaciones Legales** - Es obligación de las entidades financieras establecer una provisión para responder ante obligaciones patronales por concepto de cesantía.

h. **Moneda Funcional** - Por definición del CONASSIF, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable



## ARRENDADORA CAFSA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

i. **Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.

j. **Otras Disposiciones** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.

k. **Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores NIC 8** - En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

l. **Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36 / Deterioro del Valor de Uso de los Activos** - La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

m. **Ingresos Ordinarios** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

n. **Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro** - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

o. **Estados Financieros Consolidados y Separados e Inversiones en Asociadas** - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

p. **Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación del CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

q. **Activos Intangibles** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

r. **Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

s. **Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.

t. **Inversión en Propiedad para Alquiler o Plusvalía** - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los Fondos Inmobiliarios o Fondos de Desarrollo Inmobiliario se incluyen en la cuenta patrimonial de ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconoce como pérdida o ganancia en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales y sujetas a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada, es decir que el activo relacionado haya sido realizado mediante venta o disposición del mismo.

u. **Combinaciones de Negocios** - La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.

# ARRENDADORA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

v. **Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

En setiembre de 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), emitió una circular para modificar el “Reglamento de Información Financiera”, el cuál es aplicable a todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, excepto por lo siguiente:

a. Cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia. Las cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia, cuentas 850 y 870, entraron en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

b. Artículo No.10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- Entraron en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal,

ARRENDADORA CAFSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Con respecto a esta nueva reglamentación, la Administración de la Arrendadora no espera impactos significativos como resultado de la aplicación de estas modificaciones.

**(26) Presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020**

El Reglamento de Información Financiera, en el Transitorio I, indica que para la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere que se realice de forma comparativa. Lo anterior obedece a que durante el período de preparación para la entrada en vigencia del RIF, se ha identificado que tratar de mantener la comparabilidad de la información en el período 2020 con respecto al período 2019, además de resultar un ejercicio de alto costo en algunos casos y en otros impracticable por la complejidad de la adopción en forma retrospectiva de los supuestos que implican las nuevas NIIF, implicará un cambio abrupto en la información comparativa del período 2019 que se mostrará a los usuarios de los estados financieros durante el 2020, y por lo tanto tiene alta probabilidad de generar confusión y expectativas erróneas sobre los usuarios de esta información, y por consiguiente, lejos de ser útil para la toma de decisiones, tiene el potencial de generar el efecto contrario.